

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, y D^a ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputados por Asturias, y D^a PILAR CANCELA RODRIGUEZ, y D. RICARDO GARCÍA MIRA, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Las empresas grandes consumidoras de energía tienen muchas dificultades para poder competir con sus homólogas del resto de Europa por la diferencia del coste de la energía.

.- ¿Tiene previsto el gobierno establecer un nuevo sistema que permita a los grandes consumidores de energía acceder al mercado eléctrico en igualdad de condiciones con otras industrias de la Unión Europea y disponer de unos costes energéticos en torno a la media europea?

.- ¿Tiene previsto el gobierno impulsar la interconexión de las redes energéticas de Europa y en particular las redes de transporte de electricidad que resultan fundamentales para la convergencia de precios entre los países interconectados?

.- ¿Tiene previsto el gobierno reclamar ante las instituciones comunitarias un Fondo Europeo para compensar los costes de las empresas con alto consumo energético para evitar situaciones de competencia desleal en el mercado interior?

.- ¿Cómo prevé el gobierno evitar el riesgo de deslocalización que en este momento tienen las empresas grandes consumidoras de energía

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de abril de 2017



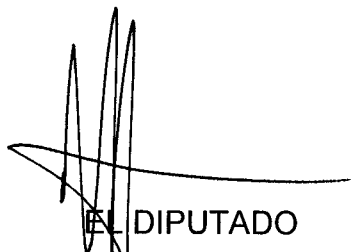
LA DIPUTADA

MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



LA DIPUTADA

ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ



EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



LA DIPUTADA

PILAR CANCELA RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO

RICARDO GARCÍA MIRA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

57/ENER-1/mgl

C.DIP 32687 04/05/2017 18:09